

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS COMPARADOS

Curso 2014/2015

(Código:69013022)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura "Sistemas Administrativos Comparados" [6 créditos ECTS, cuatrimestral, tercer curso del plan de estudios] ofrece una visión global sobre las administraciones públicas de diversos países. La asignatura proporciona información sobre los distintos niveles de gobierno (central, regional-estatal y local), sus transformaciones, sus actividades, sus recursos, sus interacciones y su relación con los ciudadanos.

En el marco del plan formativo del Grado en Ciencia Política y de la Administración, la asignatura brinda conocimientos y recursos analíticos fundamentales que permitirán a los estudiantes comenzar a entender un marco que va más allá del caso español.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura 'Sistemas Administrativos Comparados' ha sido diseñada para que los estudiantes pongan en un contexto más internacional lo ya estudiado en la asignatura Administraciones Públicas españolas.

Para ello, esta asignatura tiene por objeto acercar a los alumnos al conocimiento de la administración pública en estos países, sus relaciones con el sistema político y la política, las instituciones administrativas y el personal que trabaja a su servicio, el presupuesto y el papel de la administración pública como protagonista en la elaboración e implantación de las políticas.

Con esta asignatura se pretende asimismo fomentar la adquisición de un conjunto de competencias generales, útiles para el estudio universitario y el desempeño profesional, entre las que cabe destacar las de análisis y síntesis, aplicación de conocimientos teóricos a la práctica, razonamiento crítico y búsqueda de información relevante. En muchos casos, a través de los correspondientes concursos y oposiciones muchos de los graduados se convertirán en profesionales de la Administración o en personas que desde el sector privado o no-gubernamental podrán trabajar en relación con ella. Esta vertiente aplicada de la asignatura se plasma en la utilización de numerosos ejemplos.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no exige conocimientos previos.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Antes de que los alumnos sean formados para dominar las técnicas que emplean los empleados públicos en su actividad cotidiana, necesitan entender el contexto institucional y político, los condicionantes y la lógica que subyace a esa actividad pública. Los problemas y las controversias que afectan al funcionamiento de la administración pública son mejor comprendidos si se estudia por qué y en qué contexto surgen las distintas soluciones técnicas. Por tanto, esta asignatura está más centrada en la descripción y la explicación de las administraciones públicas que en las recetas para reformarlas.



Objetivos generales de la asignatura:

- Refinar la comprensión del mundo, de su realidad política y social, con la introducción de una nueva perspectiva institucional.
- Estimular la profundización en la materia de las Administraciones Públicas y en otras relacionadas.

Objetivos específicos:

- Adquirir un bagaje conceptual que permita al alumno acceder a la bibliografía y comprensión de las obras esenciales en la materia.
- Dotar a los estudiantes de algunos de los conocimientos que necesitarán para el desempeño de puestos de responsabilidad pública.
- Facilitar a los estudiantes la adquisición de una base intelectual sobre la lógica del funcionamiento de las administraciones públicas de forma que en el futuro puedan trasladarla al servicio de la comunidad.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se estructura en dos partes: a) una primera parte se centra en una visión comparada de grandes temas administrativos; b) una segunda parte describe sistemas administrativos concretos.

PRIMERA PARTE: Temas generales

1. La comparación de los gobiernos y de las Administraciones públicas
2. El contexto de las Administraciones públicas
3. Presidencia y gobierno
4. Las estructuras administrativas
5. La función pública
6. Los gobiernos y las administraciones locales

SEGUNDA PARTE: Estudio de países

7. Reino Unido
8. Alemania
9. Estados Unidos
10. Francia
11. Canadá
12. Suecia

6.EQUIPO DOCENTE

- [SALVADOR PARRADO DIEZ](#)
- [ANGUSTIAS M HOMBRADO MARTOS](#)
- [JOSE ANTONIO OLMEDA GOMEZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de tres tipos de actividades formativas: trabajo autónomo/individual de los estudiantes, interacción con equipos docentes y profesores tutores e interacción con otros estudiantes.

- (A.1.) Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica). Se pueden ofrecer pruebas de evaluación continua a lo largo del curso. En este caso, la máxima nota alcanzada por estas actividades de evaluación continua no superará un 0,5 puntos de la calificación final.
- (A.2.) Realización de las pruebas presenciales (exámenes parciales) en los centros asociados.



En total, el alumno debe dedicar unas 150 horas a estas actividades formativas.

8.EVALUACIÓN

El principal método de evaluación de la asignatura es la prueba presencial, que tendrá lugar en los centros asociados según el calendario establecido por la UNED al principio de cada curso académico.

La prueba presencial consiste en un examen de tipo test tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. El examen consta de 20 preguntas. Cada pregunta acertada vale 0,5 puntos. Cada pregunta mal contestada resta 0,1 puntos. Las preguntas no respondidas ni suman ni restan puntos.

En el examen se añadirán dos preguntas de sustitución a continuación de las 20 preguntas objeto de examen. Estas dos preguntas adicionales se emplearán solamente en el caso de anulación de una o dos de las 20 preguntas de examen. Las preguntas de sustitución reemplazan a las preguntas anuladas en el orden de aparición en el examen. Por ello, es recomendable que los alumnos respondan a estas preguntas adicionales. El valor de los aciertos y desaciertos es el mismo que el expresado más arriba.

En la asignatura 'Sistemas Administrativos Comparados' la prueba presencial representa al menos el 99,5% de la calificación final. Los estudiantes pueden obtener a través de las pruebas de evaluación continua el restante 0,5 % (hasta 0,5 puntos de la calificación final), que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos). En principio, la no realización de pruebas de evaluación continua, bien porque no se hayan elaborado, bien porque los alumnos no las hayan entregado, no impide la obtención de la máxima calificación (10) exclusivamente a través de la prueba presencial.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La preparación de esta asignatura se basa en el libro siguiente: Salvador Parrado, César Colino y José Antonio Olmeda (2013) Gobiernos y administraciones públicas en perspectiva comparada. Valencia, Tirant Lo Blanc.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Los estudiantes pueden complementar los contenidos ofrecidos como bibliografía básica mediante otros textos, escritos en lengua inglesa.

Ongaro, E. (2010) Public Management Reform and Modernization. Cheltenham, Edward Elgar.

Peters, G. B. (2010) 'The Politics of Bureaucracy', Sixth Edition (London and NY: Routledge).

Pollitt, C. and Bouckaert, G. (2011) Public Management Reform: A Comparative Analysis (2nd edn). Oxford: Oxford University Press.

Wollmann, Helmut and Sabine Kuhlmann (2014) Introduction To Comparative Public Administration. Administrative Systems and Reform in Europe. Edward Elgar.

11.RECURSOS DE APOYO



12.TUTORIZACIÓN

Como norma general, los estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del equipo docente, así como a los profesores-tutores. Sobre el equipo docente recae la responsabilidad de resolver cuantas dudas surjan a los estudiantes en el estudio de la asignatura, si bien los profesores-tutores pueden asumir eventualmente esta función. Estos últimos son los responsables de la evaluación de las pruebas de evaluación continua, en caso de que se ofrezcan.

HORARIO DE TUTORÍAS

- Lunes: tardes
- Martes: mañanas y tardes

(Visita a los profesores bajo cita previa)

- Salvador Parrado (coordinador de la asignatura) (Profesor Titular de Ciencia Política y de la Administración),

telf.:91-3987091

Correo electrónico: sparrado@poli.uned.es

HORARIO DE TUTORÍAS

- Lunes: mañanas y tardes
- Martes: tardes

- José Antonio Olmeda (Catedrático de Ciencia Política y de la Administración),

telf.: 91-3987030

Correo electrónico: jolmeda@poli.uned.es

- César Colino [coordinador] (Profesor Titular de Ciencia Política y de la Administración),

telf.:91-3987009

Correo electrónico: ccolino@poli.uned.es

